

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL, ORDINARIA DE SOCISO DE LA COMPAÑÍA BUSINESS ADVISORY & CONSULTING TI C.LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., el 31 de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 9h00; en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. de los Granados y 6 de Diciembre, siendo las 10:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía BUSINESS ADVISORY & CONSULTING TI C.LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE PARTICIPACION
SANTIAGO ORTIZ	300	75,00 (%)
HECTOR ORTIZ	100	25,00 (%)
TOTAL	400	100,00 (%)

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria.

Preside la presenta Junta la señor HECTOR ORTIZ y actúa como secretario Ad-hoc el señor SANTIAGO ORTIZ, por decisión de los presentes

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación, el presidente de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo orden del día puesto a consideración de la Sala es el siguiente:

- Lectura y Aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2016;
- Lectura y Aprobación del Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- Aprobación del Informe del Gerente General;

En atención a lo expuesto, los socios por unanimidad manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Lectura y Aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, y pone en conocimiento de la Junta General, el Balance General del ejercicio económico del año 2016

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del 2016.

Segundo Punto del Orden del Día. - Lectura y Aprobación del Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, y pone en conocimiento de la Junta General, el Estado de Resultados y Anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Tercer Punto del Orden del Día. - Aprobación del Informe del Gerente General.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, y rinde su informe del ejercicio económico del año 2016.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11H00, el presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta.

A las 11H30 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

El presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el presidente y el secretario que certifica.

Sr. HECTOR ORTIZ
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Sr. SANTIAGO ORTIZ
SECRETARIO AD-HOC - ACCIONISTA